

ANEXO A

Resumen tabular de categorías, pautas y estándares

CATEGORIA:

Agrupamiento de elementos con características comunes, de los programas de ingeniería y arquitectura, a las que se aplican un conjunto de pautas y criterios de calidad para la emisión de juicios de valor sobre su calidad de acreditable, tomando en cuenta que pueden compararse con una serie de estándares

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES DE CALIDAD
Subdivisiones de una categoría que deben considerarse en la evaluación de un programa. Estas subdivisiones deben poseer ciertos atributos razonables y exigibles para acreditar un programa de Arquitectura o Ingeniería.	Directrices o reglas provenientes de las buenas prácticas aceptadas internacionalmente en los programas de ingeniería y arquitectura, y por tanto son requisitos que deben cumplir los componentes de las categorías de análisis.	Enunciados que permiten analizar niveles de calidad con distinto grado de concreción en los componentes y categorías de análisis de los programas.	Son condiciones o umbrales mínimos de calidad que deben cumplir los componentes y categorías de análisis, en referencia a las pautas indicadas para mostrar la calidad de acreditable de un programa de ingeniería y arquitectura

CATEGORIAS DE EVALUACION ACAAI

- CATEGORIA:** 1. EL ENTORNO
- CATEGORIA:** 2. ENFOQUE CURRICULAR
- CATEGORIA:** 3. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.
- CATEGORÍA:** 4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL PROGRAMA.
- CATEGORÍA:** 5. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DEL PROGRAMA.
- CATEGORIA:** 6. RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA
- CATEGORÍA:** 7. ESTUDIANTES DEL PROGRAMA
- CATEGORIA:** 8.SERVICIOS ESTUDIANTILES
- CATEGORIA:** 9.GESTIÓN ACADEMICA
- CATEGORIA:** 10. INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA
- CATEGORIA:** 11. RECURSOS DE APOYO AL PROGRAMA.
- CATEGORIA:** 12. GRADUADOS.

PAUTAS

INDISPENSABLES
PRIORITARIOS
CONVENIENTES

SIMBOLOGÍA



SIGNIFICADO

SI NO SE CUMPLE NO SE ACREDITA
ES IMPORTANTE

CATEGORÍA: 1. EL ENTORNO

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES DE CALIDAD
1.1 Demandas del entorno.	1.1.1 Los componentes del entorno están identificados.	Imparcialidad Cientificidad	Identificación de las demandas y necesidades de los interesados: estudiantes, gremios, empleadores, sociedad en general, a través de estudios técnicos.
	1.1.2 La oferta académica, toma en cuenta la demanda laboral del entorno.	Pertinencia	Oferta fundamentada en estudio de mercado laboral.
	1.1.3 El programa toma en cuenta las condiciones ecológicas, medioambientales y de vulnerabilidad.	Pertinencia	Dentro de los planes, cursos y actividades extra curriculares del programa se incluyen temas ecológicos, de medio ambiente y vulnerabilidad física y social del entorno
1.2 Objetivos educacionales.	1.2.1 Existe un documento que justifique el programa y sus objetivos educacionales.	Congruencia	Congruencia en la redacción del documento y existencia de aprobaciones por parte de la autoridad máxima competente.
	1.2.2 Los objetivos educacionales se corresponden con la misión de la Institución.	Pertinencia	Vinculación clara de los objetivos del programa, con la declaración de Misión de la Institución.
	1.2.3. Los objetivos se relacionan con las necesidades del entorno.	Suficiencia	Vinculación de los objetivos con el numeral 1.1.1
1.3 Información y atracción.	1.3.1 Existe un sistema de información y divulgación, sobre el programa, su imagen y trayectoria.	Responsabilidad	Existencia de sistemas tales como: plan de mercadeo, publicidad en medios de comunicación y página web.
	1.3.2. Los grupos de interés identifican en el programa, oportunidades para satisfacer sus necesidades.	Impacto	Programa de acercamiento al sector empleador, gremios y sociedad en general.
1.4 Definición de Perfiles.	1.4.1. Existen perfiles de ingreso y egreso debidamente normados.	Aseguramiento de la calidad, Pertinencia, Congruencia, Impacto	Definiciones claras de los perfiles con relación a condiciones mínimas requeridas para la especialidad del programa y deben estar expresadas en los catálogos, reglamentos o instructivos respectivos.
	1.4.2 El perfil de egreso es congruente con la Misión Institucional y los objetivos del programa.	Congruencia.	Atributos del perfil vinculados claramente con componentes de la declaración de Misión.
	1.4.3 El perfil de egreso incluye las competencias científicas y profesionales que demanda el entorno.	Pertinencia y suficiencia.	Vinculación del perfil con el numeral 1.1.1
	1.4.4. El programa establece los perfiles de ingreso, permanencia y egreso, en función de competencias.	Pertinencia	Definición de perfiles en términos de conjuntos de conocimientos, promoción de valores, habilidades y destrezas, tanto específicas como genéricas, con contenidos actualizados científica y profesionalmente, en una estructura curricular moderna y actualizada.

CATEGORÍA: 2. ENFOQUE CURRICULAR

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES DE CALIDAD
2.1. Planeamiento educativo.	2.1.1.El programa está legalmente establecido.	Responsabilidad	Cumplimiento de requisitos legales nacionales e institucionales vigentes, tanto en formato como en contenido.
	2.1.2. Existe una secuencia en el ordenamiento de los cursos.	Aseguramiento de la calidad, eficiencia,	Cursos organizados sistemáticamente en una malla curricular, con secuencias de pre - requisitos y períodos académicos claramente definidos.
	2.1.3.El plan de estudios está estructurado en áreas curriculares con flexibilidad.	Congruencia, eficiencia.	Definición y ponderación de áreas curriculares; con flexibilidad suficiente para enfatizar en diferentes temas de estudio y con criterios de desempeño del estudiante.
	2.1.4.Cada curso cumple con los contenidos ofrecidos.	Pertinencia	Mecanismos de verificación y control sobre el cumplimiento de los contenidos, con informes periódicos para determinar causas de desviación, posibles ajustes al cumplimiento del programa.
	2.1.5.El programa tiene documentados los fundamentos que orientan el diseño, ejecución y evaluación del plan de estudios, con aprobación de la autoridad máxima	Pertinencia	Documentos con definiciones claras de fundamentos, objetivos y métodos formativos; en coherencia con el perfil de egreso, la misión, visión, objetivos y valores institucionales.
	2.1.6.El plan de estudios es coherente y pertinente.	Congruencia	Congruencia del plan de estudios con: los objetivos del programa, la misión y visión de la institución; también responde con pertinencia a las necesidades del entorno.
	2.1.7. Existe un formato único que define los cursos.	Congruencia	Formato aprobado por la autoridad competente, que incluye objetivos, contenido, metodología de enseñanza, evaluación, recursos y bibliografía.
	2.1.8.Los contenidos de los cursos son coherentes y pertinentes.	Cientificidad, aseguramiento de la calidad	Los contenidos de los cursos corresponden a sus objetivos y están en correspondencia con el perfil de egreso.
	2.1.9. El plan de estudios favorece el desarrollo de actitudes críticas y proactivas,	Impacto Responsabilidad	Desarrollo de cursos electivos o actividades que permitan atender intereses formativos individuales y exigencia laboral.
	2.1.10 Los cursos tienen un sistema de portafolios docente.	Cientificidad	El sistema de portafolios docente o similar, contiene información sobre el proceso enseñanza aprendizaje, y es supervisado por funcionarios encargados de la gestión del programa.
2.2. Revisión curricular	2.2.1. El plan de estudios es revisado periódicamente y los contenidos de los cursos son actualizados.	Pertinencia, Responsabilidad	Revisión curricular realizada según lo establezcan las leyes nacionales, requisitos institucionales y regulaciones del ente competente.
	2.2.2. Las revisiones de los planes de estudio son participativas.	Participación y pluralidad.	Intervienen cuerpos colegiados de docentes y autoridades, con retroalimentación de egresados, profesionales y empleadores, tomando en cuenta los requerimientos del ejercicio profesional para la disciplina.
	2.2.3. Se estudia la incidencia del plan de estudios a través de las prácticas estudiantiles.	Pertinencia e impacto	Las prácticas pueden estudiarse a través de un sistema de portafolios estudiantil o similar, con supervisión por parte de los docentes o encargados de la gestión del programa.
	2.2.4. Se realizan consultas a los graduados, para actualización conceptual y metodológica del plan de estudios	Aseguramiento de la calidad, eficiencia, pertinencia, Impacto	Retroalimentación con los graduados a través de un sistema de comunicación efectivo y eficiente.

CATEGORÍA: 3. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES DE CALIDAD
3.1. Metodología de enseñanza aprendizaje	3.1.1. Los cursos se desarrollan de acuerdo con la forma organizativa de la enseñanza definidas en el Plan de Estudios.	Aseguramiento de la calidad	Definición de las metodologías de enseñanza aprendizaje en el Plan de estudios o documentos adicionales de tipo institucional, que establezcan formas: Teóricos, teórico-prácticos, laboratorios, talleres, seminarios, prácticas y similares.
	3.1.21. La metodología de enseñanza aprendizaje, es congruente con los perfiles y objetivos del programa.	Congruencia	Declaración explícita de la metodología de enseñanza aprendizaje, en los programas de los cursos.
	3.1.3. Existen criterios y procedimientos de evaluación y seguimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	Equidad, aseguramiento de la calidad.	Seguimiento del proceso enseñanza aprendizaje, aplicación de los criterios y procedimientos de evaluación.
3.2. Estrategias educativas.	3.2.1. Las áreas curriculares y los cursos tienen definidas la modalidad educativas y sus estrategias.	Congruencia	Definición de la modalidad educativa en función de la naturaleza y materia de estudio de los cursos.
	3.2.2. Los contenidos de aprendizaje se definen de acuerdo con la extensión, la profundidad y la metodología utilizada.	Congruencia	Existencia de tiempos estipulados congruentes con programas de los cursos y de acuerdo a la complejidad del aprendizaje.
	3.2.3. Las áreas científicas, tecnológicas y de diseño, tienen asignadas actividades o cursos de laboratorios, talleres o prácticas.	Responsabilidad y aseguramiento de la calidad.	Estas actividades deben tener definiciones de: objetivos, metas, contenidos, metodología, evaluación, recursos y bibliografía; planteadas en instructivos u otro documento accesible al estudiante.
	3.2.4. Los laboratorios, talleres y prácticas corresponden a objetivos académicos y al perfil de egreso.	Congruencia, responsabilidad y aseguramiento de la calidad	Los laboratorios y talleres son eminentemente de dedicación académica-docente, pero pueden ser utilizados para actividades de investigación y extensión, sin menoscabo de la actividad docente.
	3.2.5. Existe pluralidad en las estrategias didácticas.	Cientificidad	Todo los docentes emplean diferentes estrategias didácticas en sus cursos, de manera que tomen en cuenta los estilos de aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias profesionales.

	3.2.6. Existe almacenamiento, registro, distribución y uso de información sobre innovación educativa.	Cientificidad	Existen sistemas de información sobre innovación educativa, accesibles a los docentes, con investigaciones, estrategias pedagógicas y andragógicas, que aporten elementos para el desarrollo del perfil de egreso y la incorporación de mejores medios didácticos.
	3.2.7 El proceso de enseñanza aprendizaje utiliza las Tecnologías de la Información.	Aseguramiento de la calidad	Aplicación de la informática educativa y otros recursos como herramientas para la facilitación del aprendizaje y el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas establecidas en el perfil de egreso.
3.3. Desarrollo del perfil de egreso.	3.3.1. El proceso de enseñanza aprendizaje contribuye al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas específicas.	Pertinencia	Los cursos de diseño en Ingeniería o Arquitectura permiten que el estudiante desarrolle capacidades específicas, incluyendo el aprendizaje de un segundo idioma.
	3.3.2 Se realizan actividades que promueven el desarrollo del perfil de egreso.	Congruencia y aseguramiento de la calidad	Existencia de actividades relacionadas con el desarrollo del perfil, revisadas periódicamente para evaluar su incidencia. Participación en ferias tecnológicas, congresos, seminarios, etc.
	3.3.3. Se incluyen tareas inherentes a la práctica profesional.	Pertinencia	Existe un período de desempeño en el campo laboral o una cantidad y variedad de actividades que propicien la capacidad de aprender a aprender en la práctica profesional.
3.4. Coherencia entre objetivos, contenidos, métodos e instrumentos de evaluación.	3.4.1. Los métodos e instrumentos de evaluación del desempeño académico de los estudiantes, corresponden con los objetivos y contenidos de los cursos.	Congruencia, científicidad	En todos los cursos se aplican métodos e instrumentos de evaluación congruentes con los objetivos y contenidos.
	3.4.2. Los documentos que detallan los programas de los cursos, son conocidos por los docentes y accesibles a los alumnos.	Responsabilidad Rendición de cuentas.	Todos los cursos poseen programa, según 2.1.7 y es conocido por los docentes, quienes deben cumplirlo. Los alumnos tienen acceso a los documentos que detallan los cursos.
	3.4.3. Existen mecanismos de seguimiento a estudiantes de bajo rendimiento	Pertinencia, equidad	Existencia de mecanismos de seguimiento y análisis de resultados de la evaluación del aprendizaje y se establecen planes de atención, enfatizando en los estudiantes de bajo rendimiento.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
CATEGORÍA: TECNOLÓGICO DEL PROGRAMA.

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES DE CALIDAD
4.1. Organización de la investigación y el desarrollo tecnológico.	4.1.1. Existe una estructura organizativa institucional, que define una agenda y coordina la investigación y desarrollo tecnológico.	Cientificidad y congruencia.	Están claramente definidos los tipos, niveles, áreas, líneas y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico; diferenciándolos de actividades relacionadas con venta de servicios profesionales, extensión universitaria (proyección social), o trabajos de graduación. . La agenda se revisa anualmente con indicación de fuentes de financiamiento y planes de trabajo de las unidades involucradas.
	4.1.2 Existe promoción y divulgación de la investigación y el desarrollo tecnológico.	Pluralidad Cientificidad	Sistemas de promoción de la investigación y publicación de resultados, que estén a disposición de la comunidad académica y de la sociedad en general.
	4.1.3 Existe formación en investigación.	cientificidad	Planes de formación en investigación dirigido a docentes y estudiantes. En la metodología de los cursos se fomenta la investigación estudiantil.
	4.1.4 Los resultados de las investigaciones enriquecen los contenidos de los cursos.	Pertinencia	Sistemas de fomento de uso de los resultados de investigaciones como material bibliográfico complementario.
	4.1.5 Se practican formas cooperativas para investigación en proyectos conjuntos con otras instancias.	Responsabilidad, participación y pluralidad	Desarrollo de proyectos de investigación con instancias internas y con otras instituciones externas.
4.2. Recursos para la investigación y el desarrollo tecnológico	4.2.12. Existe financiamiento para el desarrollo de la investigación y el desarrollo tecnológico.	Congruencia	Existen políticas de financiamiento, incluyendo proyectos financiados por organismos nacionales, regionales o internacionales.
	4.2.2. Existe apoyo institucional a la investigación y desarrollo tecnológico.	Suficiencia	Disponibilidad de infraestructura, equipamiento, personal y financiamiento para los proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico Los recursos humanos, físicos y financieros debe ser adecuados y suficientes para alcanzar los resultados esperados
	4.2.3. Los recursos para desarrollar proyectos de investigación del programa están contenidos en el presupuesto institucional,	Suficiencia	Criterios claros de asignación financiera para los proyectos específicos.

CATEGORÍA: 5. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DEL PROGRAMA

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES DE CALIDAD
5.1. Extensión universitaria	5.1.1. Existe una definición de la extensión universitaria dentro del programa.	Pertinencia	La definición puede ser bajo formas de proyección social, tales como el servicio social, ayuda comunitaria y/o la acción social, que contribuyan al desarrollo social y humanitario que demanda el entorno nacional y centroamericano.
	5.1.2. Las actividades de extensión universitaria en el programa, tienen relación con el carácter Institucional y están debidamente reglamentadas, administrativamente organizadas y supervisadas.	Pertinencia	Desarrollo de proyectos de servicio social dirigido a algún sector o institución de escasos recursos. Existencia de mecanismos de control para el cumplimiento de un programa mínimo de proyección social por parte de los estudiantes
		Pertinencia	Participación de docentes y estudiantes y la diversidad de actividades deben responder al perfil de egreso
5.1.3. Hay participación y diversidad de actividades de extensión.	Pertinencia	Participación de docentes y estudiantes y la diversidad de actividades deben responder al perfil de egreso	
5.2. Vinculación con empleadores.	5.2.1. Existe una definición de las actividades de vinculación del programa.	Pertinencia, congruencia.	La vinculación se dirige a diversos sectores de la sociedad, pero especialmente con los empleadores. Las actividades de vinculación retroalimentan a los procesos formativos
	5.2.2. Existen procedimientos que reglamentan las actividades para promover la vinculación del personal académico del programa con el sector productivo y empleadores.	Pertinencia e impacto	Reglamentación de los procedimientos, así como los ingresos monetarios y estímulos externos que los profesores puedan obtener como consecuencia de tal relación.

CATEGORÍA: 6. RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES
6.1 Personal académico	6.1.1.La cantidad del personal docente es adecuada para lograr los objetivos del programa.	Suficiencia.	La organización del personal académico está de acuerdo con la oferta educativa, distribución de la carga académica, planificación curricular y modalidad de los cursos.
	6.1.2.La calificación y estructuración del personal académico acorde con los objetivos del programa y los contenidos y modalidades de los cursos.	Aseguramiento de la calidad.	Se establecen porcentajes de las horas correspondientes a las asignaturas, relacionados con el grado académico y la dedicación del profesor .
	6.1.3.El programa cuenta con mecanismos y/o reglamentos para la contratación del personal académico.	Cientificidad.	Existencia de Reglamentos y/o mecanismos que garanticen el reclutamiento, selección y contratación de personal académico calificado y competente para desarrollar las actividades asignadas.
	6.1.4.El programa tiene mecanismos para establecer y ajustar el nivel de salarios, prestaciones sociales y promociones del personal académico.	Equidad.	Los mecanismos de retribución consideran el compromiso adquirido, los méritos académicos y profesionales y la evaluación del desempeño; pero además permiten una vida digna y motivan la carrera académica. Puede ser un Escalafón Docente u otros mecanismos de retribución, que valore equitativamente los atributos académicos y profesionales, con los incrementos salariales y promociones.
	6.1.5.Existe un régimen de dedicación (carga académica) adecuado y reglamentado.	Suficiencia y equidad.	Existe una normativa de carga académica que permite la implicación en actividades de planificación, investigación, extensión y coordinación con otros docentes, tutoría, actualización y superación personal.
	6.1.6.Existe un sistema de evaluación del desempeño docente.	Aseguramiento de la calidad.	Sistema de evaluación y seguimiento permanentes, con enfoque de mejora continua, con participación de autoridades y estudiantes, que contribuya al mejoramiento de la calidad.
	6.1.7.Existe un adecuado balance entre profesores nuevos y profesores con antigüedad en la institución, así como en la edad del profesorado.	Aseguramiento de la calidad.	Balance de personal dependiendo del nivel de desarrollo del programa.
6.2 Capacitación del personal académico	6.2.1.Existe un programa permanente de formación continua y capacitación en docencia universitaria.	Aseguramiento de la calidad.	Todos los docentes deben de tomar estos cursos o tener las competencias didácticas suficientes.
	6.2.2.Se revisa la efectividad del programa de capacitación docente.	Aseguramiento de la calidad.	Sistema de revisión continua de la efectividad de los programas, en relación al mejoramiento del desempeño docente.
	6.2.3. Se propicia el desarrollo de la innovación educativa.	Aseguramiento de la calidad.	Los docentes desarrollan la innovación a través de la formación pedagógica y otras actividades de mejoramiento de la enseñanza aprendizaje. Se recopila, almacena y usa la información sobre investigación o innovación educativa.
6.3 Personal de Apoyo	6.3.1.El programa cuenta con suficiente personal de apoyo.	Suficiencia y aseguramiento de la calidad.	Organización y personal de apoyo suficiente en cantidad y con competencias acordes a las especialidades y modalidades de las actividades que apoyan.
	6.3.2.Existen mecanismos para definir y evaluar la calificación y competencia técnica del personal de apoyo.	Aseguramiento de la calidad.	Las funciones del personal de apoyo están claramente definidas en los manuales de organización y procedimientos. Existe un mecanismo de evaluación del ingreso y desempeño para determinar la competencia (nivel de formación, experiencia y dedicación) del personal de apoyo (administrativo, técnico o docente).

CATEGORÍA: 7. ESTUDIANTES DEL PROGRAMA

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES
7.1. Admisión al programa	7.1.1. Existe información sobre los requisitos de admisión al programa.	Suficiencia.	Información clara y explícita, presentada en Reglamentos, instructivos, catálogos, publicaciones, con los requisitos de ingreso. Grado académico mínimo de los aspirantes: graduado de educación secundaria, con título reconocido por el estado.
	7.1.2. Existe un sistema de selección y admisión al programa claramente definido.	Suficiencia.	Existe un sistema de selección y admisión de estudiantes, con procedimientos y requisitos para la elección y admisión de estudiantes, que cumplan con el perfil de ingreso.
	7.1.3 Los aspirantes a ingresar en el programa tienen información completa y orientación sobre el perfil de ingreso.	Equidad.	Sistemas de orientación y mecanismos de evaluación de los aspirantes con relación al perfil de ingreso y de egreso.
	7.1.4. Existe una definición de la cantidad de estudiantes que el programa puede admitir.	Suficiencia, aseguramiento de la calidad. Rendición de cuentas.	La cantidad de estudiantes se corresponde con las facilidades, infraestructura, equipo, docentes, metodología y demás servicios requeridos. Conviene tomar en cuenta la demanda de profesionales en el área de formación del programa.
7.2 Permanencia en el programa	7.2.1. El registro académico tiene un sistema estadístico que permite el seguimiento del desempeño académico estudiantil.	Aseguramiento de la calidad.	Sistema informático en el que se registran y miden las variables de las tasas de retención, aprobación, deserción, movilidad estudiantil y de graduación. La información se utiliza para la toma de decisiones en la revisión curricular.
	7.2.2 Se realizan análisis de las características académicas de la población estudiantil.	Congruencia.	Análisis de las características de desempeño académico con relación al perfil de ingreso, y preferiblemente desarrollar un perfil de permanencia.
	7.2.3 Se define la carga académica, horarios y atención estudiantil.	Cientificidad.	Se define la carga académica, horario y atención estudiantil, acordes con las exigencias del programa, tiempo disponible y reglamentos vigentes.
7.3. Actividades extra curriculares.	7.3.1 Existen actividades extracurriculares acordes a los objetivos del programa.	Pertinencia	Estas actividades son complementarias al Plan de Estudios: conferencias, seminarios, congresos, talleres, actos culturales, eventos deportivos, de liderazgo estudiantil, órganos de gobierno, sociales, etc. Pero deben ser reglamentadas y programadas de manera que contribuyan a la formación humanística y ciudadana de los estudiantes, en congruencia con los objetivos del programa.
	7.3.2 El programa tiene modalidades de reconocimiento a los participantes.		Existen modalidades de reconocimiento a los participantes, tales como diplomas o constancias. Estas actividades no tienen asignación de unidades académicas.
	7.3.3. Existe participación activa de los estudiantes .	Pertinencia	Sistemas de fomento a la participación en las diversas actividades extra/curriculares que el programa les ofrece. Existencia de organizaciones estudiantiles activas, con apoyo institucional.
7.4 Requisitos de graduación.	7.4.1. Existen requisitos de graduación que evalúen los atributos del egresado.	Pertinencia, aseguramiento de la calidad	Mecanismos y procedimientos de evaluación del logro de los atributos del perfil de egreso, a través de modalidades de culminación de estudios, tales como: proyecto de graduación, tesis, proyecto final, monografía, práctica profesional y/o examen de grado.

CATEGORÍA: 8.SERVICIOS ESTUDIANTILES

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES
8.1. Comunicación y orientación.	8.1.1. Existe orientación psicopedagógica a los estudiantes.	Pertinencia	Funcionamiento de una instancia institucional que brinde orientación estudiantil..
	8.1.2. Los docentes tienen tiempo asignado para la atención de estudiantes.	Pertinencia	Sistema de asignación de carga académica que permita la atención estudiantil, según el tiempo de dedicación y tipo de contratación del docente.
	8.1.3.Existen mecanismos institucionales de comunicación.	Pluralidad y participación	Existen los mecanismos para que los estudiantes se comuniquen con profesores, autoridades administradoras del programa y asociaciones estudiantiles institucionalmente definidos. Si existen asociaciones estudiantiles, deben estar constituidas legalmente y con funcionamiento reglamentado.
	8.1.4.Los estudiantes disponen de una adecuada orientación académica y acceso a los servicios que ofrece el programa.	Pertinencia Rendición de cuentas.	Existen programas de orientación académica Los estudiantes tienen información y acceso a los servicios de orden cultural, informático y social ofrecidos.
	8.1.5. Los estudiantes reciben atención del docente en asuntos de interés personal y ajenos al contenido del curso.	Pertinencia	La relación docente alumnado permite la comunicación y atención del docente a asuntos de interés del estudiante y ajenos al contenido del curso.
8.2. Programas de apoyo a los estudiantes.	8.2.1.Existen programas de apoyo a los estudiantes del programa.	Pertinencia	Existencia de programas de apoyo a estudiantes en cuanto a servicios de bienestar social, salud, apoyo económico, psicológico, de tutoría y consejería.
	8.2.2. Los estudiantes beneficiados por los programas de apoyo financiero son calificados.	Pluralidad y participación	Sistemas de calificación y seguimiento de los beneficiarios de becas, ayuda financiera, préstamos, plazas de trabajo en la universidad o de servicio compensatorio.
8.3. Reglamentos y convenios.	8.3.1. Existen reglamentos de equivalencias para estudiantes.	Imparcialidad	Existencia y aplicación de reglamentos específicos sobre el otorgamiento de equivalencia y/o convalidación de estudios, y permanencia, para estudiantes que provienen de otros programas o de otras instituciones, nacionales o extranjeras; acordes a leyes nacionales y convenios internacionales.
	8.3.2. Existen reglamentos generales de la institución que regulan las actividades de los estudiantes del programa.	Equidad	Existencia de reglamentos que establecen de forma clara y precisa, las disposiciones generales que regulan las actividades de los estudiantes.
	8.3.3.Se facilita la movilidad de los estudiantes del programa.	Impacto	Existen convenios interinstitucionales, nacionales o internacionales para facilitar la movilidad de estudiantes.

CATEGORÍA: 9.GESTIÓN ACADÉMICA

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES
9.1. Organización.	9.1.1.La gestión del programa se apoya en una organización administrativa-académica claramente establecida en el organigrama institucional.	Equidad	Existencia de organigrama y manual de funciones aprobado por las autoridades correspondientes. Las funciones deben estar claramente definidas, ser conocidas por la comunidad, y no deben supeditar lo académico a lo administrativo, de manera que no afecte la operación eficiente y eficaz del programa.
	9.1.2.Existe personal directivo encargado de la gestión del programa.	Responsabilidad	Existencia y definición clara de la unidad académica encargada, con personal directivo que planifica el trabajo de la unidad correspondiente, de acuerdo con las estrategias institucionales, la asignación de responsabilidades al personal y la conciliación de objetivos individuales y de equipo, con los objetivos de la unidad académica y la institución.
	9.1.3.Los directivos de la gestión académica del programa, tienen experiencia en la dirección y administración en educación superior.	Aseguramiento de la calidad	Idoneidad y competencia de directivos académicos
	9.1.4. Existe un planeamiento a largo plazo.	Aseguramiento de la calidad	Existencia de Plan Estratégico de desarrollo del programa y de Planes Operativos por áreas o unidades.
	9.1.5. Existe un adecuado clima organizacional	eficiencia	Hay valoración de los miembros del programa como personas, fomentando un ambiente de confianza y solidaridad mutua, considerando la situación física, psíquica y familiar de cada persona en la organización del trabajo.
	9.1.6.Existe un adecuado sistema de comunicación entre directivos y personal del programa.	participación y pluralidad	La comunicación es fluida, clara, objetiva y verificable a través de documentos de comunicación entre el personal del programa y el cuerpo directivo del mismo.
9.2. Eficacia de la gestión.	9.2.1.La eficacia de la gestión del programa, se revisa continuamente en función del logro de objetivos.	Aseguramiento de la calidad	Existencia de evaluaciones de desempeño, encuestas de satisfacción, talleres, , cuyos resultados se reflejen en informes, memorias o actas de sesiones de trabajo, relativas al mejoramiento de la gestión del programa.
	9.2.2 Existen sistemas de gestión de los recursos económico-financieros para el programa.	Suficiencia	Se identifican y establecen objetivos económico-financieros, se analizan tendencias en lo relativo a costos de operación, se exploran nuevas actividades o usos de la unidad académica para la obtención de recursos financieros; y se establecen y gestionan programas cofinanciados.
	9.2.3 La institución garantiza la sostenibilidad financiera del programa.	Suficiencia	Asignación de recursos en el presupuesto institucional, con indicadores de resultados.
	9.2.4 Existe evaluación del personal en función de su participación en la mejora continua.	Independencia, aseguramiento de la calidad.	Existencia de normativas de evaluación y reconocimiento al desempeño, especialmente en la capacidad para tomar decisiones y en la promoción de la mejora continua.
9.3. Eficiencia de la gestión.	9.3.1. Se verifica el cumplimiento de objetivos y tiempos estimados, dentro de los costos previstos.	Responsabilidad Eficiencia	Existencia de mecanismos de verificación del cumplimiento de objetivos. Porcentaje de cumplimiento de objetivos
	9.3.2. Se planifican y revisan las actividades académicas de cada período lectivo.	Aseguramiento de la calidad	Supervisión y monitoreo de actividades académicas por parte del equipo directivo, órganos de coordinación docente y otros responsables dentro de la unidad académica.
	9.3.3.Los recursos físicos, tecnológicos, didácticos y financieros son administrados eficientemente.	Equidad Rendición de cuentas	Asignación de presupuesto para recursos físicos, tecnológicos, didácticos y financieros para el programa, administrados según conceptos modernos de gestión Porcentaje de ejecución de presupuesto asignado
	9.3.4. El personal se identifica con las actividades y estrategias de la unidad académica.	participación y pluralidad	Participación del personal en las actividades de la unidad académica. Los docentes participan en la toma de decisiones de la gestión del programa (oferta académica, planes y programas de estudio, procesos de graduación,) y en temas transversales o actividades extra curriculares.
	9.3.5. La gestión del programa estimula al personal para participar en acciones de mejora continua.	participación y pluralidad	Promoción de la mejora continua en todas las actividades de la unidad académica, apoyo a las iniciativas de los docentes y del resto del personal, y promoción de la participación en la investigación extensión universitaria.

9.4 Sistemas de información y registro.	9.4.1.Existe un sistema confiable de registro académico y expedientes estudiantiles.	Aseguramiento de la calidad.	Existencia de un registro seguro, controlado y supervisado, con la información de los estudiantes, que permita un seguimiento permanente y continuo del desempeño académico.
	9.4.2.Existe un sistema de gestión de los recursos de información.	Aseguramiento de la calidad	Existencia de Sistema de información automatizado, sobre procesos académicos que maneje la entrada y salida de datos, en función de la estrategia y la planificación de la unidad académica.
	9.4.3 La información es accesible para el personal de la unidad académica y para uso de los clientes de la unidad.	Equidad, pluralidad y participación	Existencia de Medios de comunicación (Web, Sistemas de información) con un sistema que relacione los datos almacenados y permita enlaces con la información procedente de fuentes externas a la unidad académica, sea o no de la propia organización.
	9.4.4. Los sistemas de información es actualizada y segura para los usuarios.	Pertinencia y responsabilidad	El acceso, actualización y seguridad de los sistemas de información, están definidos en función de los objetivos y servicios ofrecidos por de la unidad académica.

CATEGORÍA: 10. INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES
	10.1.1. El programa dispone de espacio, áreas de trabajo, equipamiento e insumos suficientes para los niveles de especialización del programa.	Suficiencia y aseguramiento de la calidad	Existencia de Laboratorios, Centros de Informática, y Talleres acordes con las especialidades del programa.
	10.1.2.Se cumplen con las normas y medidas de prevención y seguridad ocupacional.	Responsabilidad	Las actividades programadas, los espacios y equipos relacionados, cumplen con las normas de salud y seguridad ocupacional de carácter nacional y en su defecto, con procedimientos de seguridad específicos, sobre todo en el caso de laboratorios y talleres.
	10.1.3.La infraestructura física cumple con las normas pedagógicas o andragógicas básicas y su tamaño está acorde a la población.	Suficiencia	Existe correspondencia entre el número de estudiantes y el espacio disponible. Se cumplen con estándares arquitectónicos básicos y la reglamentación nacional vigente, relacionada con infraestructura educativa.
	10.1.4.Las edificaciones ofrecen seguridad y accesibilidad para sus usuarios.	Responsabilidad	Existe seguridad razonable en las edificaciones en cuanto a resistencia estructural y funcionalidad. Existe una adecuada conservación física y accesibilidad para los usuarios, especialmente para personas con discapacidad motora. Cuentan con planos actualizados y aprobados por las instancias gubernamentales correspondientes, debidamente archivados, con su historial de mantenimiento y habitabilidad.
	10.1.5. Existe planeamiento del desarrollo, mantenimiento y actualización de la infraestructura física y las instalaciones.	Responsabilidad	El plan de desarrollo físico está acorde con el plan estratégico, se ejecuta de acuerdo con una planeación realista y cuidadosa, que es evaluada periódicamente y que incluye un presupuesto para la adquisición, mantenimiento, renovación y conservación de los inmuebles e instalaciones.
	10.1.6. Existe un seguro para proteger la propiedad, cubrir riesgos y accidentes y disponer de un plan de contingencia ante la ocurrencia de desastres o casos fortuitos.		Las pólizas de seguros pueden ser institucionales, pero deben estar incluidos los edificios y equipos usados por el programa.
	10.1.7.Cuenta con salas de trabajo: despachos, seminarios, salas de reuniones, salas de audiovisuales o multimedia y su correspondiente equipamiento.	Suficiencia y aseguramiento de la calidad	Se cuenta con las facilidades para asegurar que los docentes puedan desarrollar las funciones que tienen encomendadas.
	10.1.8.Existen lugares de recreo, esparcimiento, estacionamiento y sistemas de seguridad.	Suficiencia y pertinencia	Las áreas de recreo y estacionamiento cumplen con normas arquitectónicas básicas y los sistemas de seguridad garantizan el resguardo de la propiedad y la seguridad personal de la comunidad educativa.
	10.1.9. El diseño de las edificaciones y su entorno, toman en cuenta criterios de arquitectura sostenible	Eficiencia e impacto	El diseño arquitectónico considera el impacto ambiental de todos los procesos implicados en una construcción, desde los materiales de fabricación (obtención que no produzca desechos tóxicos y no consuma mucha energía), las técnicas de construcción que supongan un mínimo deterioro ambiental, la ubicación de la obra y su impacto con el entorno, el consumo de energía de la misma y su impacto, y el reciclado de los materiales cuando la obra ha cumplido su función y se derriba

CATEGORÍA: 11. RECURSOS DE APOYO AL PROGRAMA.

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES
11.1. Recursos tecnológicos.	11.1.1.El programa tiene laboratorios, talleres o centros de práctica, según la especialidad.	Pertinencia	Las facilidades de laboratorios, talleres o centros de práctica, son adecuados y accesibles para lograr los resultados del programa.
	11.1.2.Asegura el acceso, para estudiantes y profesores del programa a una biblioteca.	Suficiencia, Pertinencia	La biblioteca puede servir a otras disciplinas, pero debe de garantizar que los estudiantes y profesores del programa, tengan acceso a suficientes títulos diferentes, según los contenidos de los cursos.
	11.1.3.El programa cuenta con equipo computacional y conectividad.	Suficiencia Equidad	Los equipos y periféricos computacionales son adecuados y accesibles para lograr los resultados del programa.
	11.1.4.Los laboratorios, talleres o centros de práctica, bibliotecas y otros servicios académicos están debidamente equipados y organizados.	Pertinencia	Cuentan con materiales, insumos, herramientas, e instrumentos adecuados y accesibles para lograr los resultados del programa.
	11.1.5. Existen las Licencias, pertinentes y actualizadas para el uso de programas computacionales.	Pertinencia	Los programas de cómputo y sus licencias son versiones actualizadas y de la calidad que requiere el mercado de servicios profesionales actual. Todos los programas de cómputo tienen las licencias actualizadas o se utilizan programas de código abierto.
	11.1.6.Existe acceso a Tecnologías de la Información, incluyendo bases de datos actualizadas y pertinentes.	Pertinencia	Existencia de espacio y equipo de cómputo suficiente para ofrecer el servicio de enlace a bases de datos, preferiblemente ubicado en la Biblioteca. No se debe asumir que el equipo de laboratorios de informática brinde estos servicios.
	11.1.7. Los títulos bibliográficos están organizadas sistemáticamente según métodos bibliotecológicos reconocidos.	Aseguramiento de la calidad	El sistema de catalogación puede ser: Reglas Angloamericanas de Catalogación; Sistema de Clasificación Decimal Dewey ; Biblioteca del Congreso; Tablas de Cutter; Formato CEPAL; Formato MARC.
	11.1.8. La biblioteca tiene suscripciones a revistas especializadas.	Suficiencia y pertinencia.	Suscripciones disponibles para estudiantes, docentes e Investigadores.
	11.1.9. Se llevan estadísticas de uso de recursos bibliográficos	Cientificidad	Aplicación de un sistema de estadísticas de uso en la Biblioteca.
11.2. Recursos didácticos.	11.2.1.El programa dispone de equipo de apoyo y material didáctico para los procesos de enseñanza aprendizaje.	Suficiencia y pertinencia.	Mecanismo para la distribución de material didáctico respetando la propiedad intelectual. Disponibilidad de espacio y equipos adecuados para la proyección y reproducción de recursos audiovisuales.
	11.2.2. Existe producción de material didáctico.	Cientificidad	Condiciones adecuadas para que los profesores produzcan material didáctico, preferiblemente publicado y registrado.
	11.2.3. Se promueve el uso de nuevas tecnologías didácticas.	Pertinencia	Promoción y evaluación de nuevas tecnologías didácticas, para incorporarlas de acuerdo con la política y la estrategia del programa. Se mide el impacto en la unidad académica, en sus estudiantes y profesores.
11.3. Mobiliario e insumos.	11.3.1. Cuenta con equipos y mobiliario de apoyo	Suficiencia y pertinencia.	Existencia de inventario actualizado de mobiliario, equipo de apoyo e insumos asignado al programa.

CATEGORÍA: 12. GRADUADOS.

COMPONENTES	PAUTAS	CRITERIOS DE CALIDAD	ESTÁNDARES
12.1. Impacto en la sociedad	12.2.1.Existen mecanismos de seguimiento de los graduados del programa.	Cientificidad, aseguramiento de la calidad.	Banco de datos de los graduados e instrumentos que solicitan información a gobiernos, empresarios, empleadores y organizaciones sociales y académicas, para dar seguimiento a los graduados..
12.2. Graduados	12.2.2. Cantidad mínima de graduaciones.	Cientificidad Aseguramiento de la calidad	Para optar a la acreditación, una carrera debe tener al menos 1 promoción de graduados.
	12.2.1. Existe un mecanismo para identificar la satisfacción personal y profesional de los graduados.	Imparcialidad	Mecanismos de evaluación del desempeño de los graduados que se utilizan para retroalimentar el pe de egreso y la toma de decisiones en la revisión curricular.